



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO



INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS RECURSOS DEL CONVENIO DEL RETO DEL MILENIO, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN DE LA CUENTA DEL RETO DEL MILENIO, EJECUTADO POR FOMILENIO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2012.

SAN SALVADOR, SEPTIEMBRE DEL 2012

INDICE



1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	1
a. OBJETIVO GENERAL.....	1
b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	1
c. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	2
2. PRINCIPALES REALIZACIONES Y/O LOGROS.....	2
2.1 DE LA ENTIDAD.....	2
2.2 DE AUDITORÍA.....	3
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA POR PROYECTOS.....	4
4. CONCLUSIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	6
6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	6



5 de septiembre del 2012.

Licenciado
José Ángel Quirós Noltenius
Director Ejecutivo
Fondos del Milenio
Presente.

El presente informe contiene los resultados de nuestra auditoría de gestión a los Recursos del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de Los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación de la Cuenta del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril del 2012, y se realizó con base en el Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

a. OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación a la gestión del programa ejecutado por FOMILENIO, con el fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia, economía y efectividad con que se manejan los recursos físicos, financieros, técnicos y humanos; comprobando los resultados obtenidos de sus planes, proyectos, objetivos y metas.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Constatar si se observa el debido cuidado en la administración de sus recursos, en términos de **eficiencia** en la utilización de los recursos durante el proceso productivo, **eficacia** en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, **economía**, en la obtención de las cantidades y calidades adecuadas al mínimo costo y **efectividad** en el impacto ocasionado en la población beneficiada.
2. Hacer pruebas para determinar si el FOMILENIO cumplió, en todos los aspectos materiales, con los términos del Convenio de Donación, leyes y regulaciones aplicables, identificando instancias materiales de incumplimiento y los indicios de actos ilegales.

3. Verificar la calidad de las obras construidas contenidas en los tres componentes del programa.

c. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizar Auditoría de Gestión del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y Los Estados Unidos de Norte América, a través de la Corporación del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril del 2012.



2. PRINCIPALES REALIZACIONES Y/O LOGROS

2.1 DE LA ENTIDAD

1. Finalización de los Puentes Nombre de Jesús y Nuevo Edén de San Juan.
2. Finalización de todas las cajas de drenaje en los kilómetros construidos
3. Avance de 25 kilómetros del tramo 3A, 4C, 5 y 20 kilómetros del tramo 6.

Proyecto	Nombre	% de cumplimiento del avance físico al mes de abril.
Tramo 3A.	Chalatenango By Pass	83.50
Tramo 3B	By pass Chalatenango	68.38
Tramo 4A.	Salida Puente Lempa By pass Sensuntepeque.	59.06
Tramo 4B	By pass Sensuntepeque Ramal Norte.	93.21
Tramo 4C	Dolores Salida Puente Lempa	100.00
Tramo 5	Salida Puente Lempa – Desvío a Carolina.	81.13
Tramo 6	Desvío a Ciudad Barrios – Cacaopera.	81.64
Tramo 7	Corinto, Lislique, Anamorós.	57.44
Puente No. 1	Puente Lempa en Nombre de Jesús.	92.11



Proyecto	Nombre	% de cumplimiento del avance físico al mes de abril.
Puente No. 2	Puente Lempa en Nuevo Edén de San Juan.	88.40

4. FOMILENIO contrató a la empresa que le está dando mantenimiento correctivo a las vías de los Tramos 2A y 2B.
5. Se incrementó en un 23.28% la instalación de sistemas fotovoltaicos lográndose a la fecha un 99.28% del total del proyecto.
6. Se beneficiaron 24,426 hogares con la conexión a la red eléctrica.
7. 1,415 kilómetros finalizados de líneas de distribución eléctrica.
8. La Gerencia de Electrificación gestionó la Modificación No. 3 del contrato marco con el fin de que a los beneficiarios de escasos recursos se les instalara el tablero integral que incluye: una caja térmica con fusible de protección, toma corriente doble a 110 voltios, polarización a tierra, receptáculo, bombillo y su cuerpo terminal para recibir acometida de la distribuidora, adicionalmente, la posibilidad que el beneficiario contenga uno o más tubos para acercar a la vivienda la red secundaria de distribución.
9. Instalarles tableros integrales a beneficiarios de escasos recursos que incluye un toma corriente doble y una luminaria general con apagador. Acercamiento de la acometida a la vivienda del beneficiario.
10. Se finalizaron 43 de 45 proyectos de agua potable.
11. Se finalizaron 76 de 77 proyectos de infraestructura comunitaria.

2.2 DE AUDITORÍA

1. Mantenimiento a la red de distribución eléctrica en el cantón El Lindero, Nueva Concepción, Chalatenango.
2. Conexión a la red de distribución eléctrica con fondos de FOMILENIO, las viviendas de 7 beneficiarios de escasos recursos económicos, ubicadas en el caserío Los Benítez II, cantón Piedra Parada, municipio Chilanga del departamento de Morazán.

3. Sustitución de dos tramos de cable secundario que había sido hurtado.
4. Oportunamente se comunicaron las deficiencias del tramo 4B lo que contribuyó a que se hiciera la resolución del contrato No. 313/2010, en relación a la caducidad del contrato con el Asocio CORTEIN. CORTAZAR Y GUTIERREZ, por incumplimiento del plazo contractual.



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA POR PROYECTOS

Como resultado de los procedimientos de auditoría realizados a los proyectos de Electrificación, Conectividad, Desarrollo Productivo y Agua Potable e Infraestructura Comunitaria, se determinaron ciertos asuntos de menor importancia, que se comunicaron durante nuestro examen, con el propósito de que la Administración implemente las medidas correctivas a efecto de superar las deficiencias que se señalan.

4. CONCLUSIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Como resultado de nuestra Auditoría de Gestión a los Recursos del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y Los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril del 2012, concluimos lo siguiente:

EN RELACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN:

a. EFICIENCIA

La Administración cumplió con el indicador de eficiencia ya que los recursos planificados tanto económicos, físicos como humanos (presupuesto, contrataciones, materiales, maquinaria, equipo y mano de obra) fueron destinados exclusivamente para la ejecución de las actividades programadas en los planes de trabajo de cada uno de los proyectos cumpliendo así con las metas y objetivos programados.

b. EFICACIA

Los programas ejecutados cumplieron con las metas y porcentajes de avance propuestos para el período auditado y con la calidad requerida.



c. ECONOMÍA

FOMILENIO ejecutó el presupuesto asignado para cada uno de los proyectos bajo parámetros de economía, ya que se adquirieron recursos a un nivel razonable en cuanto a monto con la calidad técnica requerida y en forma oportuna.

d. EFECTIVIDAD

Los diferentes proyectos ejecutados por FOMILENIO han sido de gran impacto para la población beneficiada ya que:

- Se ha beneficiado con 1,229.71 kilómetros de líneas eléctricas a 20,465 hogares que se han conectado a las diferentes distribuidoras de energía eléctrica.
- 1,950 hogares cuentan con un sistema fotovoltaico que les permite poseer 3 luminarias en cada hogar, una salida a 12 voltios para cargar celular, conectar un televisor de 14 pulgadas y escuchar pequeños equipos de sonido en corriente directa.
- La Carretera Longitudinal del Norte ha facilitado la movilización de personas y mercaderías, bajar los costos de transporte de materiales y reducción en los tiempos de traslado.
- Realización de 57 obras sociales como parte de las condiciones contractuales con las empresas constructoras de los diferentes tramos, tales como: empedrados y fraguados en calles de acceso, mejoramiento de calles, mejoramiento e iluminación de canchas de fútbol, construcción de casa comunal, mejoramiento de escuelas en diferentes cantones, aulas para escuelas, construcción de parques, nivelación de canaletas, reparación de techos en escuela, construcción de centro de computo, construcción de casa de salud, construcción de cerco perimetral y murete, techado de canchas de BKB, construcción de cancha de fútbol, construcción de salón de usos múltiples, rehabilitación de caminos vecinales.
- En la ejecución de los proyectos de la Carretera Longitudinal del Norte se ha empleado un promedio mensual de 2,577 trabajadores de los cuales 9% son mujeres.
- El Puente Nueve Edén de San Juan con 330 metros de largo ya conecta a los departamentos de Cabañas y San Miguel.
- El Puente Nombre de Jesús permite el tráfico vehicular y de personas entre los departamentos de Chalatenango y Cabañas.
- Se han mejorado las vías de acceso para los habitantes de los cantones, comunidades y caseríos de la Zona Norte con obras de infraestructura comunitaria, se han construido pasarelas, pequeños puentes, lo que ha permitido mejorar el tránsito entre municipios, y por ende las condiciones de salud y educación.



EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO LEGAL

Con los resultados de nuestras pruebas de auditoría se considera que durante el período auditado, se ha dado cumplimiento a los términos del Convenio de Donación, Acuerdo de Entidad de Implementación, Reglamentos, Regulaciones Aplicables al Convenio, manuales, políticas y guías que norman la ejecución financiera y administrativa.

Finalmente, consideramos que las obras construidas contenidas en los proyectos de Electrificación, Conectividad y Agua Potable e Infraestructura Comunitaria cumplen con los requerimientos de calidad necesarios.

5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.

De acuerdo a los exámenes realizados por la Unidad de Auditoría Interna de FOMILENIO, por el período del 1 de enero al 30 de abril del 2012, en nuestra revisión y seguimiento al informe "VERIFICACIÓN DEL USO DEL ANTICIPO DESEMBOLSADO POR FOMILENIO A FCC CONSTRUCCIÓN DE CENTROAMERICA, S.A., PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CLN, TRAMO 3A: BY PASS DE CHALATENANGO – GUARJILA, SEGÚN CONTRATO No. 401/2010, AL 20 DE FEBRERO DE 2012", encontramos que las condiciones observadas y que llamaron nuestra atención fueron superadas por la Administración ya que cumplieron las recomendaciones de Auditoría Interna de FOMILENIO.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

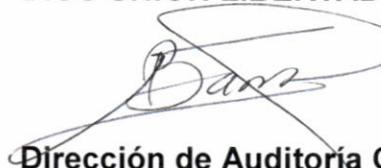
En el informe de Auditoría de Gestión del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de Los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación de la Cuenta del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2011, realizado por auditores de la Corte de Cuentas de la República, no se plantearon recomendaciones a las cuales darle seguimiento.

Este informe está destinado para informar a FOMILENIO y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

San Salvador, 5 de septiembre del 2012.

DIOS UNIÓN LIBERTAD.


Dirección de Auditoría Cinco

